



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Solicitud de equivalencia - Soria, Emilse

VISTO:

La solicitud de equivalencia presentada en el expediente EX-2025-00599113- - UNC-ME#FL por Emilse Mariana Soria, DNI 28222075, estudiante de la Maestría en Lengua Inglesa con Mención en Lingüística Aplicada, correspondiente al curso “El desarrollo de la lectura y la escritura en clases de Lenguas Extranjeras (LE) (40h)”, organizado por la Diplomatura de Posgrado en Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la Universidad Nacional de Tucumán,

La Ord. HCS N°10/2018 y la Ord. HCS N°17/1997 y su modificatoria 07/2004.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Académico de la Maestría en Lengua Inglesa en actas de fecha 13 de agosto y 19 de septiembre de 2025, conforme a la reglamentación vigente.

La presentación de la documentación probatoria.

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder equivalencia a Emilse Mariana Soria, DNI 28222075, en la asignatura “(P16-12MIA) Procesos en la Lectura y en la Escritura en Lengua Extranjera (40h)”, de la carrera de Posgrado Maestría en Lengua Inglesa con Mención en Lingüística Aplicada.

Art. 2º.- Comunicar y archivar.

